

## RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - 2023

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS

CONOCE LA GESTIÓN DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE  
TIERRAS EN:

-  *Compra, titulación y adjudicación*
-  *Zonas de Reserva Campesina*
-  *Implementación del Catastro Multipropósito*

**Y MUCHO MÁS....**



## 1. AVANCES EN LA GESTIÓN

### 1.1 Principales avances del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Para el periodo comprendido desde septiembre a diciembre de 2022, la Subdirección de Seguridad Jurídica tuvo el siguiente avance en el componente de formalización de la propiedad privada rural:

Indicador	Meta 2022	Avance de Septiembre a diciembre de 2022
Títulos formalizados sobre predios privados	8.700	1.035
Hectáreas de propiedad privada rural formalizadas	8.700	1.071,034
Mujeres rurales beneficiarias con procesos de formalización de tierras	6.000	698

Fuente: Reporte SINERGIA

### 1.2 Principales avances del 1 diciembre al de 31 de mayo de 2023

A corte 31 de mayo de la vigencia 2023, la Subdirección de Seguridad Jurídica tuvo el siguiente avance en formalización de la propiedad privada rural:

Indicador	Meta 2023	Avance a 31 de mayo de 2023
Títulos formalizados sobre predios privados	10.000	2.294
Hectáreas de propiedad privada rural formalizadas	30.000	1.988,8581
Mujeres rurales beneficiarias con procesos de formalización de tierras	6.000	1.565

Fuente: Reporte SINERGIA

## 2. CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS

### 2.1 Metas establecidas en la vigencia 2022

Las metas establecidas para la vigencia 2022 se cumplieron en su totalidad dentro de los términos establecidos.

### 2.2 Metas establecidas en la vigencia 2023

Para la vigencia 2023 se incrementaron las metas de títulos y hectáreas formalizadas de predios privados rurales, teniendo en cuenta la nueva apuesta del Gobierno Nacional, la cual contempla como uno de los objetivos avanzar en la formalización de 7 millones de hectáreas de acuerdo con el punto 1 del Acuerdo de Paz.

### 3. RECURSOS O PRESUPUESTO ASIGNADO

Para las vigencias 2022 y 2023, la formalización de la propiedad privada rural tuvo participación presupuestal dentro del marco del proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional”; específicamente en el producto de “Servicio de formalización de la propiedad privada rural”.

#### 3.1 Ejecución presupuestal del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2022, se realizó una adición de recursos por un valor de 1.473 millones, con el fin de fortalecer la formalización de la propiedad privada rural, ante lo cual la ejecución de este periodo fue la siguiente (en millones de pesos):

Apropiación Inicial	Apropiación con adición	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% de Ejecución
\$ 30.373	\$ 31.846	\$ 1.722	\$ 5.969	\$ 5.979	18,74%

*Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación*

La ejecución presupuestal de la vigencia 2022 fue de un 98,72%.

#### 3.2 Ejecución presupuestal del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

La ejecución presupuestal de la vigencia 2023 a corte 31 de mayo, es la siguiente (en millones de pesos):

Apropiación Inicial	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% de Ejecución
\$ 51.279	\$ 38.514	\$ 10.620	\$ 10.611	20,71%

*Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación*

## 4. MUNICIPIOS BENEFICIADOS

### 4.1 Gestión del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

En los meses de septiembre a diciembre de 2022 se beneficiaron 63 municipios, respecto a la formalización de predios privados rurales, a saber:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	ANORÍ	CAUCA	EL TAMBO
ANTIOQUIA	CÁCERES	CAUCA	MERCADERES
ANTIOQUIA	CAUCASIA	CAUCA	MIRANDA
ANTIOQUIA	ITUANGO	CAUCA	PADILLA
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	CAUCA	PIENDAMÓ
ANTIOQUIA	TARAZÁ	CAUCA	POPAYÁN
ANTIOQUIA	TURBO	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
BOLÍVAR	CÓRDOBA	CAUCA	SUCRE
BOYACÁ	CHIVATÁ	CAUCA	TIMBÍO
BOYACÁ	CIÉNEGA	CÓRDOBA	TIERRALTA
BOYACÁ	CÓMBITA	CÓRDOBA	VALENCIA
BOYACÁ	MONQUIRÁ	CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RÍO SECO
BOYACÁ	MOTAVITA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN
BOYACÁ	OICATÁ	HUILA	CAMPOALEGRE
BOYACÁ	PAIPA	HUILA	ISNOS
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ	HUILA	PITALITO
BOYACÁ	SÁCHICA	HUILA	SAN AGUSTÍN
BOYACÁ	SIACHOQUE	META	ACACÍAS
BOYACÁ	SOGAMOSO	META	GRANADA
BOYACÁ	SORA	META	SAN JUAN DE ARAMA
BOYACÁ	TIBANÁ	NARIÑO	IMUÉS
BOYACÁ	TURMEQUÉ	NARIÑO	LA UNIÓN
BOYACÁ	TUTA	NARIÑO	PASTO
BOYACÁ	VENTAQUEMADA	NARIÑO	PROVIDENCIA
CALDAS	MANIZALES	NARIÑO	SAN PEDRO DE CARTAGO
CALDAS	NEIRA	RISARALDA	PEREIRA
CALDAS	PENSILVANIA	SANTANDER	SANTA BÁRBARA
CALDAS	SAMANÁ	TOLIMA	PLANADAS
CAQUETÁ	FLORENCIA	TOLIMA	RIOBLANCO
CAUCA	BOLÍVAR	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CAUCA	CORINTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
--------------	-----------

Fuente: Reporte SINERGIA

## 4.2 Gestión del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Durante la vigencia 2023, a corte 31 de mayo, se han beneficiado los siguientes 74 municipios:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	ANDES	CAUCA	BUENOS AIRES
ANTIOQUIA	APARTADÓ	CAUCA	CALDONO
ANTIOQUIA	BETULIA	CAUCA	CORINTO
ANTIOQUIA	BOLÍVAR	CAUCA	EL TAMBO
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	CAUCA	MERCADERES
ANTIOQUIA	SALGAR	CAUCA	PADILLA
ANTIOQUIA	TARAZÁ	CAUCA	PIENDAMÓ
ANTIOQUIA	TURBO	CAUCA	PITALITO
ANTIOQUIA	YARUMAL	CAUCA	POPAYÁN
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	CAUCA	PUERTO TEJADA
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	CAUCA	SOTARÁ
BOLÍVAR	CÓRDOBA	CAUCA	SUCRE
BOYACÁ	BOYACÁ	CAUCA	TIMBÍO
BOYACÁ	CHIVATÁ	CÓRDOBA	MONTERÍA
BOYACÁ	CIÉNEGA	CÓRDOBA	TIERRALTA
BOYACÁ	CÓMBITA	CÓRDOBA	VALENCIA
BOYACÁ	MOTAVITA	CUNDINAMARCA	MACHETÁ
BOYACÁ	OICATÁ	CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RÍO SECO
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ	CUNDINAMARCA	TIBIRITA
BOYACÁ	SÁCHICA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN
BOYACÁ	SAMACÁ	HUILA	ELÍAS
BOYACÁ	SIACHOQUE	HUILA	ISNOS
BOYACÁ	SOGAMOSO	HUILA	PITALITO
BOYACÁ	SORA	HUILA	SAN AGUSTÍN
BOYACÁ	SORACÁ	META	GRANADA
BOYACÁ	TIBANÁ	META	SAN JUAN DE ARAMA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BOYACÁ	TIBASOSA	META	VILLAVICENCIO
BOYACÁ	TUNJA	NARIÑO	ALBÁN
BOYACÁ	TURMEQUÉ	NARIÑO	LA UNIÓN
BOYACÁ	TUTA	NARIÑO	PASTO
BOYACÁ	VENTAQUEMADA	NARIÑO	SAN BERNARDO
CALDAS	BELALCÁZAR	NARIÑO	SANTA BÁRBARA
CALDAS	MANIZALES	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA
CALDAS	NEIRA	RISARALDA	PEREIRA
CALDAS	SAMANÁ	TOLIMA	CHAPARRAL
CAQUETÁ	FLORENCIA	TOLIMA	PLANADAS
CAUCA	BOLÍVAR	TOLIMA	RIOBLANCO

*Fuente: Reporte SINERGIA*

## 5. CUMPLIMIENTO DE METAS

### 5.1 Cumplimiento de metas establecidas del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Departamento	Cant. Títulos	Cant. Familias	Hectáreas
ANTIOQUIA	94	89	92,0880
BOLÍVAR	34	34	145,8366
BOYACÁ	223	223	252,6226
CALDAS	25	25	17,8627
CAQUETÁ	3	3	44,5301
CAUCA	152	152	97,3237
CÓRDOBA	37	37	84,4620
CUNDINAMARCA	13	13	23,2989
HUILA	254	253	120,8932
META	11	11	1,0678
NARIÑO	97	97	45,4674
RISARALDA	62	62	5,4481
SANTANDER	1		0,1512

Departamento	Cant. Títulos	Cant. Familias	Hectáreas
TOLIMA	26	26	136,2833
VALLE DEL CAUCA	3	3	3,6986
<b>TOTAL</b>	<b>1.035</b>	<b>1.028</b>	<b>1.071,0341</b>

Fuente: Reporte SINERGIA

## 5.2 Cumplimiento de metas establecidas del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Departamento	Cant. Títulos	Cant. Familias	Hectáreas
ANTIOQUIA	48	45	10,8084
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	31	31	1,1886
BOLÍVAR	26	26	81,9781
BOYACÁ	1.059	1.084	767,4969
CALDAS	89	89	15,3183
CAQUETÁ	2	2	0,0571
CAUCA	350	350	255,9194
CÓRDOBA	11	11	49,9583
CUNDINAMARCA	81	87	126,8328
HUILA	281	281	159,3247
META	9	9	7,7299
NARIÑO	100	103	27,0189
RISARALDA	77	77	6,4767
TOLIMA	130	131	478,7501
<b>TOTAL</b>	<b>2.294</b>	<b>2.326</b>	<b>1.988,8582</b>

Fuente: Reporte SINERGIA

## 6. DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS Y TRÁMITES REALIZADOS

### 6.1 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Del mes de septiembre a diciembre del 2022, se tramitaron 5.972 peticiones.

## 6.2 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Del mes de enero a mayo del 2023, se tramitaron 6.655 peticiones.

DERECHOS DE PETICIÓN	
INDICADOR	PETICIONES TRAMITADAS
5.1 ENERO A AGOSTO 2022	10.032
5.2 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022	5.972
5.3 VIGENCIA (enero-mayo) 2023	6.655
<b>TOTAL</b>	<b>22.659</b>

*Fuente: ORFEO Subdirección de Seguridad Jurídica*

La Dirección de Gestión Jurídica de Tierras tramitó las siguientes solicitudes:

DERECHOS DE PETICIÓN	
INDICADOR	PETICIONES TRAMITADAS
5.1 ENERO A AGOSTO 2022	143
5.2 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022	146
5.3 VIGENCIA (enero-mayo) 2023	118
<b>TOTAL</b>	<b>407</b>

*Fuente: ORFEO Dirección de Gestión Jurídica de Tierras*

## 7. APOYO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### 7.1 Apoyo de Cooperación Internacional del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

#### FAO 1410 (136) de 2021

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 822M.

#### FAO 1175 (147) de 2022

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 320M.

## **Apoyo de Cooperación Internacional de enero a mayo de 2023**

### **FAO 1410 (136) de 2021**

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 643M.

### **OIM 1326 (091) de 2021**

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 400M.

## **8. ACCIONES DE AUSTRERIDAD**

### **8.1 Acciones de austeridad de 11 septiembre al 31 de diciembre de 2022**

Utilización de métodos indirectos o sistemas de información secundarios para el desarrollo de gestiones catastrales, que permitieron reducir las visitas predio a predio a campo para las identificaciones prediales.

### **8.2 Acciones de austeridad del 1 de enero al 31 de mayo de 2023**

Adelantamiento de diligencias de notificación de actos administrativos por medios electrónicos, reduciendo la necesidad de realizar desplazamientos a territorio para el desarrollo de esta actividad.

## **9. ACCIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO**

El Decreto Ley 902 de 2017, incluye las acciones orientadas a lograr la equidad de género entre las mujeres y hombres rurales del país en el marco de los procesos de formalización de predios rurales de naturaleza privada, por lo cual, los trámites que adelante la Agencia Nacional de Tierras, se encuentren dirigidos a facilitar el acceso a la propiedad privada de la tierra a la mujer rural.

### **9.1 Acciones con enfoque de género del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022**

En este periodo se realizaron 5 talleres de sensibilización sobre formalización de la propiedad privada rural, donde se abordaron temas de titulación conjunta y mujer rural con el fin de aumentar la participación de la mujer en este componente de regularización de la propiedad. Los talleres se realizaron en el departamento del Cauca, dos con la gobernación de Cundinamarca que contaron con la participación de los alcaldes y uno con el equipo interno

de trabajo de estudio de títulos. Finalmente, se realizó un taller en el municipio de Arboletes – Antioquia.

## 9.2 Acciones con enfoque de género del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Durante la vigencia del 2023 y a corte del 31 de mayo, se han realizado 18 talleres sobre formalización de la propiedad privada rural, en los que se abordaron temas de titulación conjunta y mujer rural; de los cuales 10 talleres se realizaron de manera virtual con los equipos de las Unidades de Gestión Territorial (UGT) de Tunja, Popayán, Montería, Centro, Medellín, Neiva, una de manera general con todas las UGT y tres talleres con el equipo de la Subdirección de Seguridad Jurídica.

Adicionalmente, se realizó un taller con diferentes alcaldías a nivel nacional, otro con la gobernación del Huila, una socialización general a los colaboradores y funcionarios de la ANT, 3 talleres presenciales con el grupo de estudio de títulos, uno con la comunidad de Sumapaz y finalmente un taller con las Entidades de la localidad de Sumapaz.

## 10. ACCIONES O METAS TRAZADAS

### 10.1 Metas vigencia 2022

Indicador	Meta 2022
Títulos formalizados sobre predios privados	8.700
Hectáreas de propiedad privada rural formalizadas	8.700
Mujeres rurales beneficiarias con procesos de formalización de tierras	6.000

*Fuente: Proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional”*

### 10.2 Metas vigencia 2023

Indicador	Meta 2023
Títulos formalizados sobre predios privados	10.000
Hectáreas de propiedad privada rural formalizadas	30.000
Mujeres rurales beneficiarias con procesos de formalización de tierras	6.000

*Fuente: Proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional”*

**Dirección: Gestión Jurídica de Tierras**  
**Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, Subdirección de**  
**Seguridad Jurídica, UGT Nororiente y UGT Occidente**

## 1. AVANCES EN LA GESTIÓN

### 1.1 Avances en la gestión del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2022, la SPAGJ tuvo el siguiente avance en procesos agrarios:

Indicador	Meta 2022	Avance de septiembre a diciembre de 2022
Procedimientos administrativos especiales agrarios culminados	1.230	187
Hectáreas regularizadas	107.000	75.397,4561

*Fuente: Base de datos de la SPAGJ*

### 1.3 Avances en la gestión del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Durante la vigencia 2023, entre el 1 de enero y el 31 de mayo, la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, la Subdirección de Seguridad Jurídica y la UGT de Occidente tuvieron el siguiente avance en procesos agrarios:

Indicador	Meta 2023	Avance a 31 de mayo de 2023
Procedimientos administrativos especiales agrarios culminados	960	452
Hectáreas regularizadas	270.000	132.063,7236

*Fuente: Base de datos de la SPAGJ*

## 2. CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS

Las metas establecidas para la vigencia 2022 en el componente de procesos agrarios, se cumplieron en su totalidad dentro de los términos establecidos. De acuerdo con la información consignada en el acápite anterior, el consolidado de la meta para la vigencia 2022 es el siguiente:

Indicador	Meta 2022	Avance a 31 de agosto de 2022
Procedimientos administrativos especiales agrarios culminados	1.230	1.269
Hectáreas regularizadas	107.000	107.176,4929

Fuente: Base de datos de la DGJT

Para las vigencias 2022 y 2023 el componente de procesos agrarios tuvo participación presupuestal dentro del marco del proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional”; específicamente en el producto de “Servicio de asistencia jurídica y técnica para adelantar los procedimientos administrativos especiales agrarios”.

## 2.1 Ejecución presupuestal de septiembre a diciembre de 2022

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2022, se realizó una reducción de recursos por un valor de ciento doce millones, ante lo cual la ejecución de este periodo fue la siguiente (en millones de pesos):

Apropiación Inicial	Apropiación con reducción	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% de Ejecución
\$ 13.000	\$ 12.888	\$ 106	\$ 1.318	\$ 2.470	10,23%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

La ejecución presupuestal de la vigencia 2022 fue de un 98,85%, el porcentaje restante no se ejecutó y se realizó la devolución al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Metas establecidas del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

La ejecución presupuestal de la vigencia 2023 a corte 31 de mayo, es la siguiente (en millones de pesos):

Apropiación Inicial	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% de Ejecución
\$ 79.409	\$ 49.419	\$ 13.961	\$ 13.953	17,58%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

## 3. MUNICIPIOS BENEFICIADOS

### 3.1 Ejecución del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

En los meses de septiembre a diciembre de 2022 se intervinieron 86 municipios con procesos agrarios que culminaron con acto administrativo definitivo:

Departamento	Municipio
ANTIOQUIA	SAN CARLOS
ARAUCA	ARAUQUITA
BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS
BOLÍVAR	TURBACO
BOLÍVAR	TURBINA
BOYACÁ	ARCABUCO
BOYACÁ	CHÍQUIZA
BOYACÁ	CIÉNEGA
BOYACÁ	CUCAITA
BOYACÁ	DUITAMA
BOYACÁ	FIRAVITOBA
BOYACÁ	JENESANO
BOYACÁ	PAIPA
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ
BOYACÁ	RÁQUIRA
BOYACÁ	SOCOTÁ
BOYACÁ	SOGAMOSO
BOYACÁ	SOROCA
BOYACÁ	SUT MARCHAN
BOYACÁ	TEBANA
BOYACÁ	TUNJA
BOYACÁ	UBITA
BOYACÁ	VENTAQUEMADA
BOYACÁ	VIRACOCOA
CASANARE	AGUAZUL
CASANARE	HATO COROZAL
CASANARE	PORE
CAUCA	BOLÍVAR
CAUCA	CALOTO
CAUCA	EL TAMBO
CAUCA	GUAPI
CAUCA	MORALES
CAUCA	PATIA

Departamento	Municipio
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ
CÓRDOBA	TIERRALTA
CÓRDOBA	VALENCIA
CUNDINAMARCA	CAJICA
CUNDINAMARCA	FOSCA
CUNDINAMARCA	FUQUENE
CUNDINAMARCA	SESQUILÉ
CUNDINAMARCA	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR
MAGDALENA	ARACATACA
MAGDALENA	CIÉNAGA
MAGDALENA	SANTA MARTA
MAGDALENA	SITIO NUEVO
MAGDALENA	ZONA BANANERA
META	PUERTO GAITÁN
META	VILLAVICENCIO
NARIÑO	CUASPUD CARLOSAMA
NARIÑO	GUACHUCAL
NARIÑO	GUAITARILLA
NARIÑO	IPIALES
NARIÑO	LA UNIÓN
NARIÑO	PUERRES
NARIÑO	TUQUERRES
SANTANDER	BARBOSA
SANTANDER	BUCARAMANGA
SANTANDER	CEPITÁ
SANTANDER	FLORIÁN
SANTANDER	GIRÓN
SANTANDER	LEBRIJA
SANTANDER	SABANA DE TORRES
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ
SUCRE	COROZAL

Departamento	Municipio
CAUCA	POPAYÁN
CAUCA	SANTA ROSA
CAUCA	TIMBIO
CAUCA	TORIBIO
CESAR	TAMALAMEQUE
CÓRDOBA	AYAPEL
CÓRDOBA	CHINU
CÓRDOBA	LORICA
CÓRDOBA	MONTERÍA

Departamento	Municipio
SUCRE	OVEJAS
SUCRE	SAN LUIS DE SINCE
SUCRE	SAN ONOFRE
SUCRE	SINCELEJO
TOLIMA	ESPINAL
VALLE DEL CAUCA	GUACARI
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI
VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO

*Fuente: Base de datos de la DGJT*

### 3.2 Gestión del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Durante la vigencia 2023 a corte 31 de mayo, se han intervenido los 157 municipios:

Departamento	Municipio
ANTIOQUIA	CAREPA
ARAUCA	ARAUCA
BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR
BOLIVAR	SAN JACINTO
BOLIVAR	MAGANGUÉ
BOYACÁ	AQUITANIA
BOYACÁ	ARCABUCO
BOYACÁ	BERBEO
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ
BOYACÁ	CHIVATA
BOYACÁ	CIÉNEGA
BOYACÁ	DUITAMA
BOYACÁ	EL COCUY
BOYACÁ	EL ESPINO

Departamento	Municipio
CUNDINAMARCA	CUCUNUBA
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ
CUNDINAMARCA	GACHANCIPA
CUNDINAMARCA	GACHETA
CUNDINAMARCA	GUADUAS
CUNDINAMARCA	GUTIÉRREZ
CUNDINAMARCA	LA VEGA
CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE
CUNDINAMARCA	MOSQUERA
CUNDINAMARCA	NEMOCÓN
CUNDINAMARCA	PASCA
CUNDINAMARCA	SESQUILÉ
CUNDINAMARCA	SIMIJACA
CUNDINAMARCA	TABIO
CUNDINAMARCA	TENJO
CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ

Departamento	Municipio
BOYACÁ	FIRAVITOBA
BOYACÁ	GACHANTIVÁ
BOYACÁ	GAMEZA
BOYACÁ	GUATEQUE
BOYACÁ	GUAYATE
BOYACÁ	GÜICÁN DE LA SIERRA
BOYACÁ	JENESANO
BOYACÁ	LA UVITA
BOYACÁ	MONGUA
BOYACÁ	MONGUÍ
BOYACÁ	NOBSA
BOYACÁ	NUEVO COLON
BOYACÁ	PICATA
BOYACÁ	PAIPA
BOYACÁ	PESCA
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ
BOYACÁ	SAMACA
BOYACÁ	SAN MIGUEL DE SEMA
BOYACÁ	SANTA MARIA
BOYACÁ	SANTA SOFIA
BOYACÁ	SOATA
BOYACÁ	SOCOTA
BOYACÁ	SOGAMOSO
BOYACÁ	SORA
BOYACÁ	SOTAQUIRA
BOYACÁ	SUTATENZA
BOYACÁ	TIBANA
BOYACÁ	TIBASOSA
BOYACÁ	TINJACA
BOYACÁ	TOPAGA
BOYACÁ	TUTA
BOYACÁ	VENTAQUEMADA
CALDAS	ANSERMA
CALDAS	MANIZALES
CASANARE	HATO COROZAL
CASANARE	OROCUE

Departamento	Municipio
CUNDINAMARCA	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ
CUNDINAMARCA	VILLA PINZÓN
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
HUILA	NEIVA
HUILA	PITALITO
LA GUAJIRA	DIBULLA
MAGDALENA	CIÉNAGA
MAGDALENA	FUNDACIÓN
MAGDALENA	PEJINO DEL CARMEN
MAGDALENA	SANTA ANA
MAGDALENA	SITIO NUEVO
META	PUERTO GAITÁN
META	PUERTO RICO
NARIÑO	ARBOLEDA
NARIÑO	CHACHAGÜÍ
NARIÑO	GUALMATAN
NARIÑO	ILES
NARIÑO	IPIALES
NARIÑO	LA UNION
NARIÑO	LOS ANDES
NARIÑO	NARIÑO
NARIÑO	PUERRES
NARIÑO	SAMANIEGO
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO
NARIÑO	SAN JUAN DE PASTO
NARIÑO	SAN LORENZO
NARIÑO	SAN PEDRO DE CARTAGO
NARIÑO	TUQUERRES
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CÚCUTA
RISARALDA	MARSELLA
RISARALDA	PEREIRA
SANTANDER	BARBOSA
SANTANDER	FLORIÁN

Departamento	Municipio
CASANARE	PAZ DE ARIPORO
CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE
CASANARE	TAURAMENA
CASANARE	YOPAL
CAUCA	LA SIERRA
CAUCA	POPAYÁN
CAUCA	TIMBÍO
CAUCA	VILLA RICA
CÓRDOBA	AYAPEL
CÓRDOBA	CERETE
CÓRDOBA	CHINU
CÓRDOBA	COTORRA
CÓRDOBA	LA APARTADA
CÓRDOBA	MONTELIBANO
CÓRDOBA	MONTERIA
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR
CÓRDOBA	PURISIMA DE LA CONCEPCION
CORDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO
CORDOBA	SAN JOSE DE URE
CORDOBA	SAN PELAYO
CORDOBA	TIERRALTA
CORDOBA	TUCHIN
CORDOBA	VALENCIA
CUNDINAMARCA	BOJACA
CUNDINAMARCA	CAJICA
CUNDINAMARCA	CHOCONTA
CUNDINAMARCA	COGUA

Departamento	Municipio
SANTANDER	GUADALUPE
SANTANDER	PALMAS DEL SOCORRO
SANTANDER	PIEDRECUESTA
SANTANDER	RIONEGRO
SANTANDER	SAN MIGUEL
SANTANDER	VÉLEZ
SUCRE	MAJAGUAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD
SUCRE	SAN MARCOS
SUCRE	SUCRE
TOLIMA	ALVARADO
TOLIMA	CAJAMARCA
TOLIMA	CHAPARRAL
TOLIMA	FLANDES
TOLIMA	FRESNO
TOLIMA	IBAGUE
TOLIMA	MURILLO
TOLIMA	NATAGAIMA
TOLIMA	SALDAÑA
TOLIMA	SAN ANTONIO
TOLIMA	VENADILLO
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA
VALLE DEL CAUCA	DAGUA
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA
VALLE DEL CAUCA	PRADERA

Fuente: Base de datos de la DGJT

#### 4. CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS

##### 4.1 Cumplimiento de metas establecidas del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Departamento	# Resoluciones definitivas	Hectáreas regularizadas
ANTIOQUIA	4	45,2483
ARAUCA	1	0,0000

Departamento	# Resoluciones definitivas	Hectáreas regularizadas
<b>BOGOTÁ DC</b>	22	5,4870
<b>BOLIVAR</b>	7	0,6752
<b>BOYACÁ</b>	52	64,3779
<b>CASANARE</b>	3	54.216,9276
<b>CAUCA</b>	15	1.364,1502
<b>CESAR</b>	1	4,0000
<b>CÓRDOBA</b>	23	145,2737
<b>CUNDINAMARCA</b>	5	39,5225
<b>GUAVIARE</b>	2	22,8007
<b>LA GUAJIRA</b>	1	448,0000
<b>MAGDALENA</b>	10	665,2863
<b>META</b>	4	17.615,7687
<b>NARIÑO</b>	16	20,2696
<b>SANTANDER</b>	28	543,1214
<b>SUCRE</b>	12	26,6233
<b>TOLIMA</b>	1	2,2118
<b>VALLE DEL CAUCA</b>	5	167,7119
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>75.397,4561</b>

Fuente: Base de datos de la DGJT

#### 4.2 Cumplimiento de metas establecidas del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Departamento	# Resoluciones definitivas	Hectáreas regularizadas
<b>ANTIOQUIA</b>	1	58,7638
<b>ARAUCA</b>	1	0,0000
<b>BOGOTA_DC</b>	2	2.662,2155
<b>BOLIVAR</b>	17	258,5771
<b>BOYACÁ</b>	181	1.742,9351
<b>CALDAS</b>	2	3,2438
<b>CASANARE</b>	16	89.478,3942
<b>CAUCA</b>	11	2,3730
<b>CÓRDOBA</b>	44	554,8094
<b>CUNDINAMARCA</b>	42	614,7293
<b>GUAVIARE</b>	1	0,0000
<b>HUILA</b>	8	1,6162
<b>LA GUAJIRA</b>	1	169,6025
<b>MAGDALENA</b>	5	585,3305

Departamento	# Resoluciones definitivas	Hectáreas regularizadas
META	22	34.965,0288
NARIÑO	25	94,7011
NORTE DE SANTANDER	6	7,2788
RISARALDA	2	1,6969
SANTANDER	22	285,3630
SUCRE	5	262,9144
TOLIMA	27	166,3242
VALLE DEL CAUCA	9	147,8260
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>132.063,7236</b>

Fuente: Base de datos de la DGJT

## 5. DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS Y TRÁMITES REALIZADOS

### 5.1 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Del mes de septiembre a diciembre del 2022, se tramitaron 1.762 peticiones.

### 5.2 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

Del mes de enero a mayo del 2023, se tramitaron 1.758 peticiones.

DERECHOS DE PETICIÓN	
INDICADOR	PETICIONES TRAMITADAS
5.1 ENERO A AGOSTO 2022	3.131
5.2 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022	1.762
5.3 VIGENCIA (enero-mayo) 2023	1.758
<b>TOTAL</b>	<b>6.651</b>

Fuente: Reporte ORFEO, Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica

La Dirección de Gestión Jurídica de Tierras, tramitó las siguientes solicitudes:

DERECHOS DE PETICIÓN	
INDICADOR	PETICIONES TRAMITADAS

5.1 ENERO A AGOSTO 2022	224
5.2 SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022	124
5.3 VIGENCIA (enero-mayo) 2023	196
<b>TOTAL</b>	<b>544</b>

*Fuente: Reporte ORFEO, Dirección de Gestión Jurídica de Tierras*

## 6. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### 6.1 Apoyo de Cooperación Internacional del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

#### FAO 1410 (136) de 2021

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 822M.

### 6.2 Apoyo de Cooperación Internacional del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

#### FAO 1410 (136) de 2021

Aportes no monetarios a título de contrapartida, por valor de COP 643M.

## 7. ACCIONES DE AUSTRERIDAD

### 7.1 Acciones de austeridad del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

- Se implementaron análisis multitemporales con sensores remotos, para disminuir los tiempos de intervención que anteriormente se realizaban con trabajos analógicos combinados con técnicas topográficas de Real Time Kinematic. Estos análisis cumplen con los estándares establecidos por el IGAC y contribuyen a reducir el tiempo de posicionamiento en campo.
- Se continuó con la práctica de programación de visitas a campo para la realización de ejercicios técnicos a múltiples procesos, evitando la intervención de caso por caso intervención uno a uno.

### 7.2 Acciones de austeridad del 1 de enero al 31 de mayo de 2023

- Análisis técnicos con métodos de información indirecta con el fin de disminuir la cantidad de visitas a campo que se realizan en el desarrollo de los procesos agrarios especiales y en consonancia con las disposiciones del actual reglamento operativo (Resolución 20230010000036 de 2023). Esta dependencia ha optado por realizar, en

los casos donde se determina viable, el desarrollo de análisis técnicos con métodos indirectos que han permitido realizar la identificación espacial y catastral de los predios objeto de atención y el efectivo avance de los procedimientos.

## 8. ACCIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO

Es importante precisar que, debido a la naturaleza de nuestros procesos agrarios, los cuales están enfocados en la regularización de la propiedad de predios rurales, desde la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y sus subdirecciones a cargo no se tienen acciones específicas con enfoque de género para este componente.

## 9. Proyecciones o metas trazadas para las vigencias

### 9.1 Metas vigencia 2022

Indicador	Meta 2022
Procedimientos administrativos especiales agrarios culminados	1.230
Hectáreas regularizadas	107.000

Fuente: Proyecto de inversión "2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional"

### 9.2 Metas vigencia 2023

Indicador	Meta 2023
Procedimientos administrativos especiales agrarios culminados	960
Hectáreas regularizadas	270.000

Fuente: Proyecto de inversión "2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional"